

En el Consejo de Larcaño a 24 de Noviembre de 1902 reuni-
do el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde
aristide de los Sr. Murua Istueta y el talaguirre
por lo que no se permitio ningun otro concejal sea
se celebre union.

José Grouanakis. Mariano Murua

Juan José M. Grouanakis

Luciano Ormestabal

José Martín Esnaola

José Istueta

Mariano Murua } En el Consejo de Larcaño a 29 de Noviembre de 1902 reuni-
José M. Istueta } do el Ayunt. en sesion ordinaria repulitona a la del
Juan G. M. Grouanakis } dia 24 del corriente, siendo las seis de su tarde
Juan J. Istueta } previa la oportuna convocatoria. Se dió lectura al
José Martín Esnaola } acta de la sesion anterior y fue aprobada. Acto se-
gundo el Sr. Secretario dió cuenta a la forma penean-
da de que habiendo estado expuesto al publico el anun-
cio referente a la creacion de nuevos impuestos para
el año 1903 desde el 1.º al 15 del corriente no se presentó
ninguna reclamacion. Acto segundo se entero el
Ayuntamiento del reglamento que la Diputacion tie-
ne establecido para la exaccion del impuesto del
gas y electricidad y teniendo a la vista que este
impuesto es exclusivo para la Diputacion se
acuerda suprimir la partida que en el cap. 3.º
figura de la Ley de figurar en el presupuesto
del 1903. Acto segundo dió cuenta del presupuesto ordi-
nario formado por la Comision respectiva de este
Ayuntamiento para el año de 1903 y abierta discusion
sobre cada articulo fue aprobado por unanimidad, ar-
cundiendo el total de gastos a L. 151 = quince mil, se-
tecientos noventa y siete pesetas y el de ingresos a